

25/04/05

## HISTÓRICA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS EN ZAPICÁN

Con una exposición inicial de casi 44 minutos, el Presidente de la República, Tabaré Vázquez, dio por instalado el primer Consejo de Ministros que se realiza en la historia del país fuera de los límites de Montevideo.

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, TABARÉ VÁZQUEZ, AL INAUGURAR LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS EN EL INTERIOR DEL PAÍS, EN EL PUEBLO DE ZAPICÁN, EN LAVALLEJA

PRESIDENTE VÁZQUEZ: Autoridades nacionales, autoridades departamentales, compatriotas de todo el país que siguen esta transmisión de los medios de comunicación, señoras y señores: Sean mis primeras palabras de agradecimiento en nombre del gobierno nacional en general y mío en particular, a la población de Zapicán y a las autoridades de esta localidad por la hospitalidad y el afecto con que nos han recibido en esta jornada tan especial para nosotros, para todos nosotros.

Jornada especial para esta localidad, para sus habitantes y allegados; para el gobierno nacional, para el Uruguay en su conjunto; por tanto, a todos ustedes gracias, muchas gracias, por estar aquí en la mañana de hoy.

Es un gusto realmente, para nosotros representa un placer enorme reencontrarnos con todos ustedes tal cual lo hicimos en tres campañas electorales, en ocasiones de varios plebiscitos que recorrimos el país y otros años de los diez que hace que estamos en esta actividad pública recorriendo el Uruguay. Y debo expresar que siento un gran placer, me siento muy a gusto, para mí es una dicha y un honor estar nuevamente con todos ustedes en este día.

Es probable que alguien, alguno de ustedes, aún se pregunten por qué esta modalidad de trabajo, por qué un Consejo de Ministros en Zapicán. Y la respuesta es sencilla, verdaderamente sencilla: vinimos a Zapicán porque nos comprometimos a ello hace casi 11 años, cuando en el marco de la campaña electoral de 1994, un vecino de esta localidad -conocido por "Filipino", si mal no recuerdo- me preguntó si me acordaría de Zapicán en caso de resultar electo Presidente de la República y yo le respondí que sí, que no me olvidaría de Zapicán, que vendría a esta localidad y que algún día aquí trabajaría con el equipo de gobierno. Once años han pasado desde entonces y aquí estoy cumpliendo lo prometido, porque las promesas se hacen para cumplirlas.

No fue aquella una promesa banal. Claro, que no faltaron quienes la tomaron como una frivolidad y hasta pretendieron ridiculizarnos; pero, ¡allá ellos con sus veleidades de inquisidores en nombre de la razón y la modernidad!

Nosotros asumimos el compromiso de venir a Zapicán porque sabemos que hay muchos "Zapicán" en Uruguay; que este pueblo es único, pero hay muchos otros pueblos parecidos a este a lo largo y ancho del país y esos pueblos, no son solamente paisajes urbanos, son sobre todo paisajes humanos.

En pueblos como Zapicán viven muchos compatriotas que para nosotros cuentan, que a nosotros nos importan. Cuentan e importan siempre, todos los días y no solamente en los tres meses previos a las elecciones.

Nosotros asumimos el compromiso de venir a Zapicán, porque el Uruguay como país es uno solo y su gobierno nacional es el gobierno de todo el Uruguay y de todos los uruguayos; cuando decimos de todos los uruguayos, decimos que es el gobierno de los uruguayos que pertenecen a los distintos partidos políticos, a las distintas etnias, a las distintas concepciones religiosas, a distinto género, a distintas opciones sexuales; en fin, a uruguayos civiles o militares.

Somos el gobierno de todos los uruguayos y somos el gobierno para todos los uruguayos.

Con sano orgullo y con serena alegría, podemos decir entonces -y espero que esta vez los “sabelotodos” de siempre sean más sensatos- que hoy, 25 de abril de 2005, no solamente el gobierno de la República está en Zapicán también están en esta localidad todos los “Zapicán” que hay en Uruguay, todos los uruguayos sin distinción alguna.

Vinimos a Zapicán porque entendemos que uno de los principales desafíos del país, entre tantos otros, es reconstruir los lazos de confianza y credibilidad no exentos de exigencia, control y críticas mutuas entre pueblo y gobierno, entre la ciudadanía y aquellos a quienes la ciudadanía les ha encomendado, a través de la voluntad expresada en las elecciones nacionales, la tarea de gobernar.

Al venir a Zapicán lo que estamos haciendo es un auténtico acto de gobierno, porque gobernar no es solamente aprobar leyes o firmar decretos y resoluciones; gobernar es mucho más que un acto protocolar, gobernar es mucho más que cortar cintas.

Gobernar es reconocer, escuchar, dialogar, rendir cuentas. Gobernar es articular esperanzas, derechos y compromisos en torno a un proyecto de país. Gobernar es cuidar a la gente, acompañarla a lo largo de la vida. Gobernar es decirle a ustedes, vecinos de Zapicán, que no están solos ni olvidados, que tienen derechos y responsabilidades que nos importan y que, por supuesto, confiamos en todos ustedes.

Señoras y señores, este gobierno asumió sus funciones hace 55 días. Aún recuerdo con emoción la jornada del 1º de Marzo y de ella recuerdo especialmente lo que muchas uruguayas y muchos uruguayos me dijeron, cuando iba desde el Palacio Legislativo hacia la antigua Casa de Gobierno: “Tabaré, no nos falles, no te olvides de los pobres”.

Ese reclamo es para mí un mandato. Ese reclamo es el mandato para este equipo de gobierno y estamos trabajando en su cumplimiento.

Ustedes bien conocen la situación del país, la viven en carne propia y se pronunciaron sobre ella el pasado 31 de octubre.

Es innecesario, es innecesario, entonces, que yo haga aquí referencia alguna a la situación que encontramos, a la herencia que recibimos, a las dificultades que tenemos o a las que puedan venir.

Nada de ello es novedoso. De esta situación no se enteró quién no quiso enterarse y de esta realidad habrá un diagnóstico más preciso aún cuando finalicen las auditorias que ya hemos dispuesto en todas las instancias del Estado.

Pero además, que yo haga referencia a la “herencia recibida” y a las dificultades planteadas podría ser interpretado como que el gobierno en su conjunto, y el Presidente de la República en particular, buscan excusas para no cumplir los compromisos asumidos.

Que quede medianamente claro, entonces: no buscamos excusas; no es nuestra costumbre dar pretextos; nuestra responsabilidad es dar explicaciones, no nos amparamos en el pasado para renuncia al futuro.

Somos de los que cree que a lo seres humanos no nos vence las dificultades, sino la resignación.

No nos resignamos a las dificultades ni renunciamos a los compromisos asumidos. Más aún; las dificultades nos estimulan e impulsan a cumplir nuestros compromisos de gobierno. Y si podemos, sobre-cumplirlos, mejor aún.

Vecinas y vecinos de Zapicán, amigas y amigos de todo el país, 55 días han transcurrido desde el pasado 1° de Marzo.

Podrá ser mucho o poco tiempo, eso es discutible según la disciplina y categoría analítica en las cuales se plantee la discusión. Pero en ese tiempo, en estos 55 días transcurridos desde que asumimos las responsabilidades que la ciudadanía nos confiara, estamos -por decirlo de alguna manera- escribiendo las primeras y principales palabras de nuestro gobierno.

Como ustedes recordarán, en la campaña electoral hablamos que nuestro gobierno se asentaría sobre tres pilares: el de los principios y valores, el de la atención a la emergencia social y el del cumplimiento del plan de gobierno y del programa de gobierno de nuestra fuerza política.

Esas palabras a las que hacía referencia, hacen a los valores y principios que nos identifican y a las compromisos que asumimos ante la ciudadanía uruguaya.

Estamos escribiendo, por ejemplo, la palabra TRANQUILIDAD. La incertidumbre y el caos tan anunciados por quienes se oponen a cualquier alternativa de progreso, no se concretaron.

El pueblo uruguayo es maduro y el gobierno ha estado a la altura de nuestro querido pueblo uruguayo.

Estamos escribiendo la palabra RESPONSABILIDAD. Responsabilidad para encarar y resolver situaciones tan variadas y complejas, como la crisis de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, COFAC. Los problemas patrimoniales que esta institución arrastraba desde 2002, determinaron la suspensión de sus actividades el 4 de marzo. Tras un esfuerzo del gobierno, las autoridades, funcionarios y ahorristas de COFAC, esta Cooperativa financiera reabrió sus puertas el 16 de marzo.

Lo hizo en condiciones de sostenibilidad, con un plan preciso de capitalización y reprogramación de depósitos y de reestructura interna, gracias a la comprensión y el compromiso de sus socios y funcionarios. Lo hizo, además, sin haber provocado turbulencia alguna en el siempre sensible sistema financiero y sin dejar un empleado en la calle.

La reapertura de COFAC, reitero, es producto de un esfuerzo conjunto, pero en ese esfuerzo las responsabilidades del gobierno no estuvieron ausentes.

También escribimos la palabra responsabilidad, para adoptar y ejecutar de inmediato un plan de vacunación ante la proliferación de casos de Hepatitis "A" en Bella Unión; para adoptar medidas inmediatas y buscar soluciones de mediano y largo plazo ante la crisis energética que afecta al país; o al disponer la instrumentación de los mecanismos de control ambiental por parte del Estado, que requerirá un emprendimiento tan importante como el de Botnia en Río Negro.

Estamos escribiendo la palabra TRANSPARENCIA. Hoy se sabe quiénes son, dónde están, qué hacen y cuál es el salario de los miembros del gobierno nacional. Transparencia es el teléfono gratuito de atención al usuario que ha establecido el Ministerio de Salud Pública: 0-800-4444; y sentido común, también.

Transparencia es otro teléfono: el 412-91-69, habilitado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para consulta e información de los deudores agropecuarios.

Estamos escribiendo la palabra AUSTERIDAD. Debemos reconocer que esto nos ha traído algún inconveniente. Por citar apenas dos contratiempos, permítanme comentarles que ahora hay en el gobierno uruguayo un sobre stock de teléfonos celulares que aún no hemos podido resolver dónde almacenar y una flota de vehículos oficiales tan numerosa que ocasiona problemas de estacionamiento en los garajes del Estado.

Antes era más fácil: autos oficiales y teléfonos celulares de última generación andaban por ahí, en la vuelta; pero esas vueltas las pagaba el pueblo uruguayo. ¡Se acabó la diversión!

Estamos escribiendo la palabra CONFIABILIDAD. Ello a permitido al Uruguay, entre otras cosas, alcanzar un acuerdo preliminar con los organismos internacionales de crédito que le permitirá preservar la imagen de país que cumple sus contratos, prever un superávit fiscal primario entre 3,5 y 4% hasta el año 2007, y apuntar a una progresiva autonomía respecto al Fondo Monetario Internacional.

Todo ello, todo ello en base a programas elaborados por el gobierno uruguayo y sin hipotecar el derecho inalienable del pueblo uruguayo a su desarrollo.

Estamos escribiendo la palabra RESPETO. Respeto al compromiso asumido, respeto a la Constitución y la Ley; respeto a los demás poderes del Estado; respeto a la inteligencia y dignidad de la gente; respeto a los medios de comunicación y a la función social de los mismos: ya no hay más llamaditos desde los despachos de gobierno a los medios de comunicación para que digan la verdad oficial.

Los países democráticos no necesitan verdades oficiales, necesitan simplemente la verdad.

Y estamos escribiendo la palabra VERDAD, dando comienzo a la investigación sobre el destino de los ciudadanos detenidos desaparecidos e ingresando a tales efectos a un establecimiento militar para verificar, con el concurso de técnicos aportados por la Universidad de la República, la existencia de posibles enterramientos clandestinos en dichos predios.

Vamos a cumplir con el Artículo 4° de la Ley de Caducidad; vamos a cumplir con toda la Ley de Caducidad.

Estamos escribiendo la palabra SENSIBILIDAD. No somos arbitrarios, pero tampoco somos indiferentes a los problemas de la gente.

No somos indiferentes a las expectativas y reclamos de los más desposeídos, porque ellos son la mayoría y también porque sus expectativas y reclamos no son nada más, pero tampoco nada menos, que sus derechos.

La experiencia de estas pocas semanas de gobierno ha demostrado que no es imposible hacer más accesible el precio de algunos componentes de la canasta alimenticia básica; para empezar a hacerlo basta con tener sensibilidad social.

Por supuesto, que también requiere diálogo y articulación, pero todo ello sobre la base de la sensibilidad.

Estamos escribiendo, uruguayas y uruguayos, la palabra SOLIDARIDAD. El Plan de Emergencia, cuya fase inicial ya se está ejecutando, es una muestra concreta de ello.

Los datos disponibles sugieren que la emergencia, a la cual este plan refiere, es bastante más extendida y profunda a lo previsto: no son cien mil uruguayos que viven en condiciones de extrema pobreza o indigencia, son casi 200.000 uruguayos y uruguayas.

Esta situación no es coyuntural, sino que da cuenta de una realidad estructural que afecta a vastos sectores de la sociedad uruguaya.

Esta realidad no se resuelve con paliativos: basta ya de políticas sociales para que los pobres sigan siendo pobres y de programas cuyo presupuesto se va como agua entre los dedos en diagnósticos.

Yo algo sé de diagnósticos. Sé de la importancia de un buen diagnóstico, pero también sé que no basta un buen diagnóstico para curar a un enfermo.

La asistencia es necesaria en lo inmediato como derecho de quienes no tienen otra vía para sostener o recuperar un nivel elemental de dignidad de vida, y como responsabilidad de la sociedad hacia ellos. Pero también es necesario articular estas medidas urgentes con políticas de más largo plazo, que recompongan el tejido social, que generen ciudadanía, que abran nuevos horizontes a todos y cada uno de los

habitantes de este país, porque ningún uruguayo es tan importante como todos los uruguayos juntos.

Estamos escribiendo la palabra IGUALDAD. Y en ese marco, con motivo del Día Internacional de la Mujer, el gobierno presentó un Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos, porque el Día de la Mujer no es solamente, como sabemos, el 8 de marzo: Día de la Mujer son todos los días del año.

Estamos escribiendo la palabra CULTURA; porque la cultura es un espacio imprescindible de dignidad, crecimiento e integración humana; porque la cultura es la construcción permanente y colectiva de la identidad de un pueblo; porque cultura es todo y ha de ser para todos.

La cultura no es un privilegio ni una oficina de Montevideo; es un derecho de todos los uruguayos.

Hace apenas diez días se lanzó el Programa “Un solo país”; un programa de alcance nacional que posibilitará que todos los uruguayos puedan acceder a espectáculos musicales y de teatro, a exposiciones y talleres de artes plásticas, a funciones de cine y video, a charlas literarias, etcétera.

Estamos escribiendo la palabra PRODUCCIÓN. La escribimos el 2 de marzo, al inaugurar la renovada planta industrial de Ambev en Paysandú y el 31 de marzo al asistir a la inauguración de la cosecha de arroz.

También la escribimos al firmar acuerdos bilaterales con Brasil; o en las innumerables resoluciones de gobierno que firmamos día a día como andamiaje del Uruguay productivo que entre todos los uruguayos vamos a construir.

Estamos escribiendo la palabra INNOVACIÓN; porque no hay desarrollo sin creación de herramientas, productos, servicios y procesos que califiquen al trabajo y al trabajador; que ayuden a las empresas a ser más competitivas y a que la economía sea más productiva.

Hemos creado, a nivel de la Presidencia de la República, un grupo asesor honorario en materia de tecnologías de la información, con el propósito de diseñar una estrategia que permita al Uruguay afirmarse como polo tecnológico a nivel regional y mundial.

En el marco del 40º aniversario del Laboratorio Tecnológico del Uruguay, que se cumplirá el próximo jueves 28, iniciaremos un proceso de fortalecimiento de dicha institución en todo lo que tiene que ver con la innovación y la producción.

El LATU tiene mucho para hacer en materia de inserción tecnológica en pequeñas y medianas empresas; fomento de nuevos emprendimientos en el área de la Biotecnología, la industria alimentaria, la electrónica aplicada a la industria, etcétera; desarrollo de sus servicios de laboratorio, para la verificación de los productos que el país exporta e importa; o investigación conjunta con empresas en nuevas tecnologías, que permitan darle mayor valor agregado a nuestras exportaciones. En fin, al LATU exigirle mucho, pues puede hacer mucho.

Estamos escribiendo la palabra DESCENTRALIZACIÓN. Descentralización en serio y con todo lo que ella supone de reconocimiento a los gobiernos locales.

Hace pocos días me reuní con una delegación del Congreso Nacional de Intendentes, con la cual consideramos diversas iniciativas para fortalecer a los gobiernos municipales de todo el país; desde abonar en tiempo y forma los recursos que el gobierno nacional vuelca a los gobiernos departamentales, hasta la actualización de la Ley Orgánica Municipal, téngase en cuenta que la actual data de 1935, pasando por la optimización del Fondo Presupuestal para el Desarrollo del Interior y la ejecución de políticas de descentralización, previsto en el artículo 298 de la Constitución de la República, la jerarquización de la Comisión de Descentralización que funciona en la órbita de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la reglamentación por ley del propio Congreso de Intendentes.

Pero descentralización, descentralización también es el Programa cultural “Un solo país”; descentralización es la mejora de gestión de las 42 oficinas que tiene el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en todo el país; descentralización es el Plan de Emergencia Sanitaria, el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención y el desarrollo de una estrategia de Atención Primaria de la Salud, que están acompañando al Plan de Emergencia; descentralización es haber devuelto a su función original en el territorio, en todo el territorio nacional, a casi cuatrocientos funcionarios policiales que habían sido asignados a otras tareas dentro del Ministerio del Interior.

Para tener una idea, solamente la sede ministerial tenía 1.200 funcionarios, ya reducidos a 800; y los cuatro principales jerarcas del Ministerio tenían a su disposición nueve vehículos, es decir, 2,25 vehículos oficiales por jerarca; mientras tanto, faltaban muchos patrulleros en las calles de las ciudades de nuestro país.

Estamos escribiendo la palabra COOPERACIÓN. Prueba de ello es el acuerdo marco suscrito con la Universidad de la República, en áreas tales como la salud, la innovación, la formación docente, la ampliación de la oferta educativa, y el apoyo técnico en aspectos específicos del Plan de Emergencia.

Estamos escribiendo la palabra INTEGRACIÓN; integración entre los uruguayos donde quieran que estén residiendo, porque la patria puede ser peregrina pero ante todo es patria. Para mantener el vínculo imprescindible con el aproximadamente medio millón de compatriotas residentes en el exterior, para apoyarlos a ellos y para apoyarnos en ellos, hemos creado a nivel del Ministerio de Relaciones Exteriores una dirección de Asuntos Consulares y vinculación con los uruguayos en el exterior.

Integración en la región. Hace pocos días fuimos a Brasil, con cuyo gobierno acordamos y abordamos una nutrida agenda de trabajo de la que surgieron coincidencias, acuerdos y compromisos, que podrían esquematizarse en los siguientes puntos:

Uno, un fuerte impulso a las relaciones bilaterales en área de interés común, tales como promoción de inversiones, apoyo a programas sociales, cooperación científica, tecnológica, cultural y educativa, y valorización de la frontera común, para que sea más común que frontera.

Dos, un renovado compromiso con el MERCOSUR, como proceso de integración.

Tres, una también decidida vocación latinoamericana, en cuyo marco hemos restablecido las relaciones con todas las naciones de la región, porque de todas nos sentimos hermanos.

Y así, como recientemente fuimos a Brasil, en el correr de los próximos días iremos a Argentina y a Paraguay, para decirle a los respectivos gobiernos y pueblos que ahora hay un Uruguay que quiere más y mejores relaciones con sus vecinos y hermanos; un Uruguay que quiere más y mejor MERCOSUR; un Uruguay que quiere insertarse más y mejor en el mundo actual.

Y estamos, uruguayas y uruguayos, escribiendo la palabra DIÁLOGO; diálogo en primer término con la sociedad; diálogo con el amplio arco de organizaciones representativas de la misma; diálogos con los miles de uruguayas y uruguayos a quienes la crisis económica y la desintegración social arrojó lejos de las tradicionales estructuras de representación social; diálogo que se concreta en el Proyecto de Ley ya remitido al Poder Legislativo, reglamentando el Consejo de Economía Nacional; diálogo del cual también dan cuenta los Consejos de Salarios, que después de tantos años de suspensión comenzarán a funcionar dentro de una semana, el próximo 2 de mayo.

Serán estos Consejos ámbitos adecuados para que empresarios y trabajadores discutan, ya no solamente los importantes aspectos salariales, sino también otros asuntos no menos importantes que hacen a la calidad y productividad del trabajo; diálogo social, por cierto, pero también diálogo político.

Nunca nos negamos al diálogo político. No lo hicimos en la oposición, no lo hicimos durante el periodo comprendido entre el 31 de octubre y el 1° de marzo pasados; no lo hemos hecho desde entonces, tampoco lo haremos en el futuro.

En tal sentido, puede estar tranquilo el pueblo uruguayo: ningún diálogo político se interrumpirá por iniciativa de este gobierno.

Ninguna diferencia entre el gobierno y la oposición nos hará renunciar a la posibilidad de buscar acuerdos, para saldarla sobre bases de mutuo respeto, con vocación republicana y compromiso de país.

Compatriotas, nadie ignora que ni el Partido Colorado, ni el Partido Nacional, ni el Partido Independiente, aceptaron integrar el gabinete de gobierno cuando les fuera ofrecido pocos días después de los comicios del 31 de octubre; exactamente el 3 de noviembre del año pasado.

Nadie ignora tampoco que, antes de asumir el actual gobierno, el Partido Colorado resolvió no integrar durante el periodo, este periodo, los directorios de las Empresas Públicas, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

Es una decisión adoptada soberanamente, es una decisión legítima, comunicada oficialmente en su momento y que mucho respetamos.

Nadie ignora, asimismo, que el Partido Nacional aun no ha respondido definitivamente a nuestro planteo formulado también antes de asumir el gobierno, para, sobre la base de los acuerdos programáticos suscritos el 16 de febrero, integrar los directorios de las Empresas Públicas y demás Entes estatales. Desde el 3 de noviembre, el próximo 3 de mayo se cumplirán seis meses, seis meses de este ofrecimiento.

No corresponde al gobierno opinar sobre las motivaciones de tal tardanza, pero es el país el que no puede seguir esperando y por lógica consecuencia el gobierno tiene que actuar en función del país.

Por eso, sin dramatismo alguno y sin ánimo de interferir en los ritmos decisorios de nadie, informo: que si el próximo lunes 2 de mayo dicha respuesta no se ha concretado el Poder Ejecutivo adoptará las medidas que correspondan, para asegurar el normal funcionamiento de dichos directorios, en virtud de las vacancias generadas en los cargos en cuestión.

Ello, a su vez, constituirá un antecedente concreto para el proceso de Reforma del Estado que también asumimos como compromiso de gobierno y que ha de iniciarse a la brevedad.

Empresas públicas que tienen cinco directores y que puedan funcionar con tres, van a funcionar con tres; y las que tengan tres y puedan funcionar con dos, van a funcionar con dos directores.

Pero quiero reiterar, quiero decirlo con la mayor claridad posible, este anuncio no es un emplazamiento ni significa una renuncia del gobierno al diálogo inherente a la democracia y a la agenda política del país, la cual se beneficiaría con el concurso y contralor institucional de la oposición.

Amigas y amigos, podríamos seguir enumerando las palabras que hemos escrito durante estos primeros 55 días de gobierno, pero, permítanme referirme a algunas de las que seguiremos escribiendo en los 1770 días que restan en la gestión del actual gobierno.

Seguiremos escribiendo las palabras referidas a ese proyecto nacional de desarrollo productivo sostenible que asumimos como compromiso de gobierno. Seguiremos escribiendo las palabras que hacen al Uruguay Social, al Uruguay Productivo, al Uruguay Innovador, al Uruguay Democrático y al Uruguay Integrado, que, como las caras de un poliedro, conforman una única estrategia de país.

Única, pero plural; única, pero para todos los uruguayos; única, pero en esa lengua materna que es la democracia.

Seguiremos escribiendo sobre Reforma Impositiva. Será debidamente estructurada, procesada y guiada por objetivos de crecimiento productivo, inclusión social y equidad; pero será, y seguramente tal cual lo hemos hablado con el Ministro de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori, después de presentar la Ley Presupuestal y antes de fin de año estará yendo al Parlamento nacional un Proyecto de Ley de Reforma Impositiva, para que pague más quien tiene más y pague menos quien tiene menos.

Seguiremos escribiendo sobre Reforma Productiva, porque el proyecto de desarrollo se basa esencialmente en poner los recursos, la inteligencia y las capacidades en la producción en su sentido más amplio: agrícola y ganadera, agroindustrial, industrial, de servicios, de turismo, cultura y de nuevas tecnologías.

La definición de prioridades en los diversos sectores -el crédito, la promoción de inversiones, la política tributaria, la estrategia de integración y los polos de desarrollo en todo el territorio nacional- deben apuntar a ese objetivo central.

No habrá auténtica integración social, sin producción, sin trabajo; ese es el eje de nuestra política económica y social.

El trabajo, como la mejor política social que podemos llevar adelante.

Seguiremos escribiendo Reforma del Estado, porque no hay proyecto nacional de desarrollo productivo sostenible con un Estado pesado, envejecido, insensible e ineficiente.

Atenderemos los problemas más graves en forma progresiva; atenderemos los problemas más graves en forma progresiva, pero el objetivo de esa reforma no es el Estado en sí mismo, sino el proyecto de desarrollo del país y los derechos de la gente.

Seguiremos escribiendo Reforma de la Salud, porque la salud es un bien social, un derecho humano y una responsabilidad del Estado.

En tal sentido, debemos apuntar a un Sistema Nacional Integrado de Salud, orientado por los principios de universalidad, continuidad, oportunidad, atención humanitaria y calificada; interdisciplinariedad y trabajo en equipo, eficiencia social y económica, gestión democrática y participación social.

Seguiremos escribiendo Reforma Educativa. No hay desarrollo productivo ni integración social posibles si no damos un fuerte impulso a la enseñanza en todos sus niveles, porque para innovar y producir hay que tener buenos graduados universitarios, pero antes hay que tener buenas escuelas y liceos con alumnos en condiciones de aprender y docentes en condiciones de enseñar.

Reforma educativa implica nuevos marcos legales, más recursos y mejor uso de los mismos; diálogo, participación y valores, muchos valores.

Reforma educativa implica mejorar el salario sumergido que tienen los maestros en nuestro país.

Seguiremos escribiendo Reforma Democrática, porque la democracia nunca será perfecta pero siempre es perfectible.

Sin desconocer el camino recorrido en esta materia, los uruguayos debemos reconocer que aún tenemos un buen trecho para recorrer en términos de derechos y responsabilidades ciudadanas; de relacionamiento entre la sociedad y el Estado; de fortalecimiento de la dimensión social del Estado; de calificación del sistema político.

En fin, democratizar la democracia no es un slogan publicitario ni un ejercicio meramente intelectual: es un desafío concreto que debemos resolver para organizar mejor nuestra convivencia, para desarrollarnos individual y colectivamente.

Y, en fin, vamos a seguir escribiendo las palabras Cambio y Esperanza; para que el Uruguay sea ese país del que hablamos el 1º de Marzo: un Uruguay donde nacer no sea un problema; donde educarse y trabajar no sea un privilegio; donde ser joven no sea sospechoso; donde soñar no sea una locura; y donde envejecer no sea una condena.

¡Por eso también vamos a seguir escribiendo las palabras Esperanza, Cambio y Confianza!

Vecinas y vecinos de Zapicán; amigas y amigos de todo el país: la historia de los pueblos la escriben los pueblos. Nuestra historia vamos a seguir escribiéndola entre todos los uruguayos; cada quien desde su identidad, responsabilidad y competencias, pero comprometidos con el bien común, con esas siete letras que nos unen a todos los uruguayos de todos los colores políticos, de todas las religiones, de géneros, de opciones sexuales, civiles y militares; y esas siete letras están en una sola palabra: ¡Uruguay, el Uruguay de todos y entre todos!

Para esa tarea histórica cuenten con el gobierno, porque en este gobierno, que hoy está en Zapicán, no hay lugar para las excusas ni para la resignación, ni para la autocomplacencia.

Porque este gobierno, que desde aquí se dirige a todo el Uruguay y especialmente al Uruguay más profundo, al Uruguay de los “Zapicanes”, no se considera infalible, no tiene los planos del paraíso, no posee fórmulas milagrosas, no ignora las dificultades existentes ni las que pueden venir, pero tampoco elude sus compromisos ni renuncia a las esperanzas de todas las uruguayas y de todos los uruguayos. Muchas gracias.

Bien; y continuando con el trabajo que nos habíamos propuesto para el día de hoy, seguidamente pasaremos a realizar una de las tareas de gobierno que es escuchar, que es escucharlos a todos ustedes, que harán sus planteos; muchos de ellos ya -tengo entendido- han llegado a Relaciones Públicas de la Presidencia de la República.

El tiempo que dispondrán las distintas organizaciones para expresarse será de cinco minutos, a efectos de poder participar todos ustedes. Luego, si es necesario, y podemos dar algunas respuestas a los planteos, lo haremos.

Y anunciamos que, ante planteos específicos que las distintas organizaciones quieran plantear por tema -luego de terminado este Consejo de Ministros que escuchará a los uruguayos- se reunirán los Ministros de cada ramo con las organizaciones que así lo deseen y lo harán aquí en Zapicán en las primeras horas de la tarde.

Así que, yo voy a pedir a la señora Encargada de Relaciones Públicas que dé la palabra de acuerdo a cómo se han anotado para participar. Muchas gracias.

